



MÁS DE MIL TIPOS DE DROGAS SINTÉTICAS CIRCULAN POR EL MUNDO, EN SU MAYORÍA DERIVADAS DEL ÉXTASIS O LA KETAMINA. EN CHILE, HASTA AHORA, NO SE HA DETECTADO LABORATORIOS DE SÍNTESIS.

 Felipe Barros
 reportajes@mercuriovalpo.cl

El mercado de las drogas sintéticas en el país: flagelo inquietante que se resiste a terminar

Sintetizadas en Asia y Europa, pero algunas manufacturadas en inestables laboratorios chilenos, cada año aparecen nuevas variantes químicas de peligrosas sustancias no reguladas, que pueden producir en el consumidor desde una sobredosis hasta un efecto placebo.

Más de 80 personas fueron internadas en clínicas y hospitales durante la semana pasada por consumir cocaína adulterada con un componente opiáceo en Argentina. 24 de ellas resultaron fallecidas, y las condiciones físicas del resto son graves. Expertos de laboratorios y de la policía científica rastrearán durante nueve días entre 200 derivados del opio hasta dar con la sustancia sospechosa de la mezcla letal. Descubrieron que se trata de carfentanilo, empleado para dormir elefantes, 10.000 veces más poderoso que la morfina.

La peligrosidad de lo ocurrido radica en la variedad de modificaciones químicas que pueden intercambiarse y fusionarse de formas casi infinitas en diferentes drogas. Según el comisario Patricio Navarro, jefe del departamento de Sustancias Químicas Controladas de la PDI, desde el año 2013 circulan en el mundo alrededor de 1.000 tipos de psicotrópicos distintos. Algunos desaparecen y vuelven a aparecer con el tiempo, pero sus nombres y componentes permanecen registrados.

Además, el oficial menciona el bajo precio que estas sustancias químicas tienen en el mercado negro, lo que ha ampliado el círculo de consumidores, y borrado las distancias socioeconómicas entre quienes ingieren un mismo compuesto.

En Chile, el Observatorio Nacional de Drogas determinó en su primer estudio que, de 200 comprimidos de éxtasis requisados entre el 2018 y el 2021, solo 59 muestras contenían exclusivamente el compuesto MDMA que identifica a esa droga, con un promedio de 66 gramos por pastilla. El resto de los componentes se repartía entre cafeína, ketamina, sertralina y metanfetamina, entre otros.

El Observatorio, que reúne a 15 instituciones estatales, entre ellas el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), describe los efectos del éxtasis como "energizantes", y destaca su capacidad para distorsionar la percepción sensorial y temporal. Pero también señala que su consumo genera dolor de cabeza, bruxismo, rigidez muscular o articular, aumento de la presión arterial, convulsiones, inflamación cerebral, insuficiencia renal aguda e incluso la muerte.

Estos efectos secundarios adversos, además, se ven agravados por la combinación de sustancias, suscitada muchas veces en la formulación misma de las conocidas como "drogas de diseño" o drogas sintéticas. El peligro que encierran se encuentra en sus componentes oscuros, y a gran escala sus efectos pueden ser devastadores, como lo ocurrido en Argentina con la cocaína y el opiáceo.

DROGAS DE DISEÑO

El profesor Leonel Rojo, académico de la Facultad de Química y Biología de la Universidad de Santiago, doctor en Farmacología de la Universidad de Chile y destacado investigador en trastornos neuroendocrinos, toxicología y bioactivos naturales, define este concepto como "drogas que se fabrican en laboratorios caseros o de

NUEVE DROGAS NUEVAS: EN SU MAYORÍA SON ESTIMULANTES O ALUCINÓGENAS

En el último año, la Policía de Investigaciones, a través del trabajo realizado por la Brigada de Investigación de Sustancias Químicas Controladas, así como otras instituciones asociadas, han determinado la composición y principales efectos de los siguientes psicotrópicos, nuevos en el mercado negro nacional:

1.- ETIL-HEPTEDRONA: conocida como "HEP", se caracteriza por su estructura sólida de granos finos, color blanco o beige, y se la encuentra en formatos que varían entre los diez y los 1000 gramos. Sus efectos son similares a las anfetaminas, y los consumidores describen una sensación similar en la lengua a la provocada por la cocaína.

2.- MDAI: conocido como "Sparkle" o "Mindy", es un sólido de granos finos, color blanco o beige. Perteneciente a la familia de las fenetilaminas, y estructuralmente similar al éxtasis. Sus efectos se sienten diez a 12 minutos después de ingerirla vía oral, y provoca euforia leve, empatía, claridad mental, excitación y estimulación sensorial; pero también insomnio, náuseas, vómito, confusión y fatiga.

3.- 2C-B-FLY: conocido simplemente como "Fly", por su composición química (similar al ala de una mosca), también de la familia de las fenetilaminas, es descrita como similar al 2-CB, al MDA y a la mescalina, pero más potente. La dosis varía entre los diez y 18 mg, y sus efectos son euforia, empatía, iluminación de los colores, visiones, disminución del apetito y dilatación de la pupila. Estos empiezan 30 a 90 minutos después del consumo, y pueden durar de seis a 12 horas.

4.- METALIESCALINA: También de la familia de las fenetilaminas, de color blanco-beige. Reportada como sustancia de abuso en Europa y Asia en el 2013, llegó este año a Latinoamérica. La dosis de ingesta es de 40 mg a 65 mg, vía oral, sus efectos duran entre 12 y 16 horas, siendo sedativos y estimulantes a la vez.

5.- ALIESCALINA: componentes, efectos y características similares a la metaliescalina, variando solo en su estructura química.

6.- BENZOFURANO 6-APB: El 6-APB es de la familia de las fenetilaminas, subgrupo de los benzofuranos. Origen sintético, relacionados al MDMA, provoca graves efectos adversos en humanos, sobre todo en el sistema nervioso central, y se busca conseguir euforia y empatía. Sus efectos adversos incluyen bruxismo, náuseas, sequedad de boca y ojos, insomnio, diarrea, fotofobia, palpitaciones, sofocos, cefalea, somnolencia, temblores en manos y pies. Además, reacciones psicológicas como depresión, ansiedad, ataques de pánico, paranoia y psicosis severa.

7.- BENZOFURANO 5-MAPB: similar al 6-APB, sus efectos adversos incluyen deshidratación, sudoración, aumento de la frecuencia cardíaca, fatiga cognitiva, irritabilidad, entre otros.

8.- 5-MEO-DMT: Alucinógeno de la familia de las triptaminas, sólido de color beige, sintetizado artificialmente, pero también es secretada por una rana llamada "Bufo Alvarius", originaria del desierto de Sonora en México, y en algunas plantas latinoamericanas como el "yopo". Sintetizada por primera vez en 1936, en Japón, fue reportada como sustancia de abuso en el 2009.

9.- 4F-MDMB-BINACA: agonista de receptores cannabinoides, de color blanco, se consume al agregarla a alguna matriz vegetal para ser fumada o vapeada. Produce arritmia, agitación, confusión, insomnio, dolor de pecho, intoxicaciones -al mezclarse con otras sustancias-, daños al sistema cardiovascular, neurológico y gastrointestinal.

baja complejidad, parecidos a las anfetaminas en sus efectos, salvo que pueden llevar rápidamente a la deshidratación, hipotermia y muerte. Se les usa como drogas que facilitan la interacción social, principalmente en fiestas de música electrónica, conciertos masivos o tocadas".

Por su parte, María Fernanda Cavieres, académica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valparaíso, doctora en Toxicología de la Universidad de Wisconsin y magíster en Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ahonda en la composición molecular de estos psicoactivos. "Las sustancias químicas tienen una estructura definida. Esa estructura es la que determina su actividad, entonces cuando se diseña una molécula, como cuando se diseña un medicamento -o en este caso una droga de abuso-, lo que haces es modificar la estructura para lograr efectos psicotrópicos cada vez más rápidos y potentes".

"A diferencia de la cocaína o del opio, que son productos naturales extraídos de plantas que provienen de la naturaleza", continúa, "una droga de diseño se trabaja en un laboratorio para desarrollar una estructura química determinada".

En el caso del éxtasis, por ejemplo, la literatura científica define alrededor de 20 caminos para lograr su síntesis, y entre los compuestos empleados detrás de su producción encontramos elementos comerciales tan comunes como la propanona o el safral, ambos empleados en la industria alimenticia como saborizantes, aunque tienen otros usos.

MAREOS, INFARTOS E INCENDIOS

Sin embargo, los procesos de elaboración se realizan en un entorno que suele ser inseguro, insalubre y técnicamente deficiente, por lo que la síntesis y manufactura de comprimidos pueden resultar en que el consumidor reciba, del mismo distribuidor, una dosis sin ningún componente activo, y otra que potencialmente podría matarlo por una sobredosis.



EL TRABAJO DE LAS POLICÍAS PERMITE LA CONSTANTE INCAUTACIÓN DE SUSTANCIAS ILÍCITAS QUE BANDAS CRIMINALES INTENTAN INGRESAR AL PAÍS.

El profesor Rojo explica que, a grandes rasgos, las drogas de diseño son consumidas buscando una estimulación cerebral: "aumentan la liberación de dopamina y serotonina, dilatan las pupilas y producen mucha locuacidad". No obstante, señala, "existe el riesgo de que generen graves daños a la salud por hipotermia -aumento de la temperatura interna a más de 40°C-, taquicardia, aumento en la presión arterial y deshidratación".

"Puedes esperar los mismos efectos psicotrópicos con otro tipo de moléculas", señala a su vez la doctora Cavieres, "pero las drogas de diseño son más potentes, duran más tiempo, inician más rápido, causan más alucinaciones, con menores dosis para provocar el mismo efecto".

Además, tanto Cavieres como Rojo se refieren a la pureza del compuesto, que dependerá de las condiciones en las que la droga es trabajada. Es decir, si el solvente es altamente tóxico, si el ambiente del improvisado laboratorio es antihigiénico, Cavieres establece que "habría que ver bien cuáles son estas impurezas y de qué compuestos estamos hablando, pero la contaminación de cualquier molécula puede causar efectos inesperados, e incluso puede aumentar la potencia de la droga".

Para el comisario Navarro "hay riesgos asociados al consumo de este tipo de sustancias, y no solo relacionados al principio activo propiamente tal", advierte, "ya que muchas no tienen sus sustancias farmacológicas ni toxicológicas determinadas, por lo que no se sabe cuál es su toxicidad en el mediano y largo plazo".

Los consumidores de ellas corren el riesgo de caer en cuadros clínicos desde la primera ingesta, ya que pueden verse afectadas sus funciones cardiovasculares y hepáticas, y su sistema nervioso. Además, el consumo crónico genera daños a nivel cotidiano, en aspectos como la alimentación -lo que se traduce en desnutrición-, enfermedades asociadas al sistema inmunológico, psicopatologías como la depresión o la ansiedad, en fin, un camino de autodestrucción que eventualmente podría terminar con la muerte.

Ahora bien, en el caso de la síntesis, el comisario Patricio Navarro establece que, por cada kilogramo de producción de alguna droga sintética se producen cinco kilos de desechos. "Estos desechos pueden ser altamente peligrosos para la persona que está trabajando, para el medioambiente, para el vecindario, etcétera".

Algunas sustancias, por ejemplo, ocupan compuestos tan peligrosos como el fósforo rojo, afirma el jefe policial. "El fósforo rojo genera un gas llamado fosfina que es mortal, y conocemos el número de muertes provocada en la fabricación de estas sustancias". Las situaciones derivadas se calculan en centenares, y pueden concluir en eventos tan funestos como la explosión de un barril lleno de sustancia inflamable. "Hablo de procesos que se descontrolan, como el caso de incendios incontrolables, que empiezan en plazos tan breves como 30 segundos".

CIELO, MAR Y TIERRA: EL CAMINO DE LAS DROGAS

El comisario Navarro afirma que, a la fecha, no se han encontrado laboratorios en Chile que produzcan las sustancias de abuso registradas recientemente (ver recuadro), pero que es necesario ser cuidadosos al señalar las fases del proceso de creación y distribución de las mismas.

"Son todas de síntesis extranjera", determina, "pero sí hemos encontrado laboratorios de manufactura. Es decir, que si bien las sustancias, el principio activo, vienen del extranjero, acá, a través

de un proceso mecanizado, hemos comprobado la formación del comprimido que viene a la venta".

Sin ir más lejos, en el Informe 2021 del Observatorio del Narcotráfico de Fiscalía Nacional, se destaca la colaboración entre la PDI con el personal de Aduanas, donde fueron requisadas hasta siete máquinas compactadoras -automáticas y manuales- empleadas en la acuñación de tabletas.

Sobre el origen de estos principios activos, el comisario señala que depende del principio en sí mismo. "Catínones y cannabinoides sintéticos, por ejemplo, son manufacturados principalmente en Asia, sobre todo en China, e ingresan al país por vía aérea, ya sea a través de transporte de pasajeros o mediante servicios de couriers. En el caso de drogas más tradicionales, como el éxtasis, también vienen por vía aérea y regularmente desde Europa", apunta Navarro.

En Chile las drogas sintéticas más populares son la ketamina y el éxtasis. En los últimos cinco años, según el Informe de Fiscalía, la primera ha aumentado su nivel de incautaciones de 0 gramo en 2015 a 133.285 en el 2020. El éxtasis pasó de 37.765 pastillas a 59.491 luego de un peak de 456.766 decomisos en el 2019. El comisario señala que, para estos químicos, el camino es terrestre. "Algunos de nuestros países vecinos no tienen estas sustancias controladas, por lo que suelen ingresar por los pasos fronterizos".

En cuanto al ingreso oceánico, el jefe policial recuerda el trabajo mancomunado entre la Fiscalía y la Policía Marítima en Iquique de marzo del 2021, donde casi una tonelada de drogas -entre las que se cuentan el clorhidrato de cocaína, pasta base, marihuana, wax, entre otras sustancias "orgánicas"- fueron requisadas en lo que representó "el decomiso más grande realizado por la Armada en los últimos 20 años".

SOLUCIONES E INICIATIVAS

En el año 2016, una Organización No Gubernamental canadiense denominada "Reduce el Daño", se irguió como un movimiento orientado a buscar legislaciones modernas a nivel global sobre el problema del narcotráfico y el consumo de sustancias nocivas, pero desde una perspectiva humanitaria, es decir, eliminando el enfoque punitivo relacionado a las drogas.

Tras seis años, la organización mantiene las mismas inquietudes para detener la llamada "guerra contra las drogas". Su objetivo es que "la gente que usa drogas no sea criminalizada, y que sus derechos sean respetados". De esa forma, según su fundamentación, quedaría en manos estatales el proveer una oferta segura y regulada de sustancias, donde se garantice el estudio cabal de las mismas, al tiempo que se entregue un soporte físico y psicológico a aquellos devastados por sus adicciones.

Fernanda Cavieres desestima de plano la pertinencia de que las propuestas de esa organización lleguen a convertirse en ley. "Desde la toxicología, es una pésima idea legalizar el consumo de estas drogas de diseño, ya que son sustancias completamente tóxicas. No legalizarías el consumo de cianuro, por ejemplo".

En el año 2019 se presentó el Plan "Elige Vivir Sin Drogas", que contempla un proceso de nueve años, entre el 2021 y el 2030, cuyo propósito fundamental es reducir la demanda de drogas y controlar su oferta a través del SENDA. Hasta ahora se han cumplido las dos primeras partes del programa -diseño y pilotaje-, y queda por conocer el progreso del "Modelo Integral de Prevención e Intervención" a 10 años que garantice el control de este problema.



“

Hay riesgos asociados al consumo de este tipo de sustancias, y no solo relacionados al principio activo propiamente tal".

Patricio Cavieres
 Jefe Depto. Sustancias Químicas Controladas PDI



“

Son más potentes, duran más, causan más alucinaciones, con menores dosis para provocar el mismo efecto".

Fernanda Cavieres
 Dra. en Toxicología Docente U. de Valparaíso